

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envio OC. : 12-11-2015 12:18:32

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2684-CM15

SEÑOR (ES) : OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION

RUT : 96.523.180-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FACULTAD DELEGADA/LICEO DE NIÑAS ISIDORA ZEGERS TINTAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura.

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	5	(1171089) CARTUCHO DE TINTA CANON PIXMA 210 UNIDAD 1197128	(1171089) CARTUCHO DE TINTA CANON PIXMA 210 UNIDAD; Código: ;Región : X	17,00	0,00	0,00	85,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	4	(1171090) CARTUCHO DE TINTA CANON PIXMA 211 UNIDAD 1197129	(1171090) CARTUCHO DE TINTA CANON PIXMA 211 UNIDAD; Código: ;Región : X	22,00	0,00	0,00	88,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	173,00
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	173,00
	19% IVA	US\$	32,87
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	205,87

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

FACULTAD DELEGADA/LICEO DE NIÑAS ISIDORA ZEGERS TINTAS/ DIRECCION DE DESPACHO Y ENTREGA DE FACTURA EN COVADONGA N°50/ CONTACTO RECEPCION: YESSICA IGOR/ FONO: 65 - 2484503/TC:US\$699,08 .-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>